



# Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 46.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS  
Y COLONIALES DE  
**LOS CUBANOS**  
(Herrero y Compañía)  
¡Precios increíbles!  
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.  
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.433

Viernes, 9 de Agosto de 1918

No se devuelven los originales.



LA SEÑORA

## Doña Josefa Escudero Curto

falleció el jueves 8 de Agosto de 1918

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hermana, doña Mónica Escudero de Martín; hermanos políticos, D. Heliodoro Martín Redero y D. Esteban Polo Rincón; sobrina, Pepita Martín Escudero; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted encomiende a Dios el alma de la finada y se digne asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

Casa mortuoria: Caleros, 1.

Funeral: El sábado, 10, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

No se reparten esquelas.

### Las finanzas y la guerra

La explotación, por el agio, de las noticias militares del frente francés, y sobre todo, de su aspecto geográfico, que es con el que más fácilmente se puede impresionar a las multitudes, ha facilitado la última semana la guerra a la peseta, haciendo que el cambio sobre París subiera de 64,85 a 66,10, que alcanzó ya el miércoles, y después de una nueva baja, volvió a alcanzar el sábado, y las libras pasaron de 17,61 a 17,90 (miércoles), para cerrar a fin de semana a 17,96.

Convenimos en que el sostener este paralelismo entre las líneas de batalla y las curvas del mercado monetario, pueden ofrecer un aspecto contradictorio; pero el día en que todo español se percate de que las pesetas que lleva en el bolsillo valdrán tanto menos cuanto más avancen los aliados, y tanto más cuanto más avancen los alemanes, no cabe dudar sobre las simpatías de quien no esté reñido con sus propios intereses.

El descenso iniciado en el cambio de la peseta, y el decreto autorizando la ampliación de 500 millones en la circulación de billetes, aumentan el peligro de nuevos préstamos al extranjero, más importantes aún que el de los 350 millones en curso, y que irán sus trayendo a la economía nacional los capitales de que las obras de interés público y la industria tanto necesitan.

Este peligro no es el único que caracteriza al momento presente.

La prensa adicta a los intereses de las empresas ferroviarias, ha empezado a comentar favorablemente, con artículos cortados por el mismo patrón, el folleto publicado por la compañía de Zaragoza y Alicante tratando de demostrar que, habiendo aumentado los gastos más que los ingresos, las compañías se ven en el caso de subir nuevamente las tarifas.

Contra todos estos argumentos, basados en datos procedentes exclusivamente de las mismas compañías interesadas, oponimos en nuestra crónica pasada el hecho de que las acciones

de tales empresas han ido subiendo de un año a otro.

Esta subida ha continuado a través de la semana pasada: los Nortes pasaron de 314 a 316, y los Alicante de 334,50 a 336,50, habiendo alcanzado máximos de 319 y 338 respectivamente.

En la Cámara francesa se ha aprobado por 231 votos contra 72 y después de tres meses de debate, la renovación del privilegio del Banco de Francia por 25 años.

Se ha establecido que, por el tiempo que dure la guerra, todo reparto de dividendo anual superior a 240 francos, libre de impuestos, por acción, obligará al Banco de Francia a entregar al Estado una suma igual al excedente neto repartido.

La parte del Estado figurará en una cuenta especial, independiente del presupuesto para que el Estado no pueda ver en los beneficios del Banco un recurso de equilibrio del presupuesto.

Se rechazó por 327 votos contra 138 una enmienda de los socialistas que querían que el Banco fuese sometido a la legislación de los beneficios extraordinarios de la guerra.

La Bolsa de Berlín no ha acusado en la última semana de Julio la impresión pesimista que a muchos pudieran hacer presumir los acontecimientos militares del frente francés.

En los informes telegráficos de Nauen (29 de Julio) que publica la *España económica y financiera*, revista no sólo aliadófila sino con edición en París, se dice textualmente:

«Encontró el mercado buen apoyo en lo favorable que se juzga la situación militar, notándose en el curso de la semana gran firmeza, en vista del fracaso de los contraataques franceses. Favorables informes sobre la cosecha y la abundancia de dinero cooperaron a producir firmeza, la cual se extendió ante todo, a los valores siderúrgicos, a causas de compras verificadas por el público.»

Muy firmes se mostraron de nuevo las acciones de casi todas las empresas textiles, en vista del constante au-

mento de la industria alemana de sustitutos, tanto en lo que a su extensión a otras fábricas se refiere, como respecto a las posibilidades de utilizar los artículos fabricados.»

En general todos los valores industriales han presentado firmeza o alza.

Según los últimos balances conocidos de los Bancos respectivos comparados con los anteriormente citados, la garantía en oro del billete ha variado de este modo en los siguientes países beligerantes:

Alemania: descenso de 19,4 a 18,8 por ciento, del 22 de Junio al 12 de Julio, o sean seis décimos de punto en veinte días.

Francia: descenso de 13,5 (el 18 de Julio) a 11,3 (el 25 de Julio), o sean 2 puntos y dos décimos en 7 días.

Italia: descenso de 11,4 (el 12 de Mayo) a 11,2 (el 31 de Mayo), o sean dos décimos: en 19 días.

Un salmantino.

### Casa PRIETO

Tocino y manteca superior, morcillas extremeñas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernicotes de jamón, cabezas de cerdo. Clases selectas.

### PRECIOS ESPECIALES

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, nos escriban cuando les falte algún número de nuestro diario, para hacer en Correos la oportuna reclamación.

### La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

### NUESTRO SERVICIO

## Conferencia telegráfica.

El Consejo de ayer tarde.—Trató la cuestión internacional. Se comenta lo escueto de la referencia.—Reune Dato a los periodistas.—Próximo viaje de Ventosa.—Nueva huelga en Málaga.

### La guerra europea.

Cierre de la frontera francesa.—Parte alemán.

Madrid, 9 (5.10).

### Noticias de Madrid.

El Consejo de ayer tarde.—La cuestión internacional.

A la hora anunciada volvieron a reunirse ayer tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar los consejeros nada dijeron digno de mención.

Estuvieron reunidos hasta las nueve y cuarto, hora en que salieron facilitando a los periodistas la siguiente brevísima nota oficiosa.

Ha sido amplia y detenidamente examinada por el Consejo la cuestión internacional expuesta por el señor Dato, habiéndose terminado la deliberación sobre el asunto.

### Dice Romanones.

Algunos reporteros al ver la precedente referencia se dirigieron al conde de Romanones, haciéndole algunas indicaciones respecto a la brevedad de la nota oficiosa.

El ministro de Gracia y Justicia contestó:—Esa nota quiere decir que aunque nos maten no habrá ampliación, porque ni podemos ni debemos hacerla.

### Comentarios.

En los círculos políticos se ha comentado muchísimo esta nota la re-

ferencia del Consejo de ayer tarde apenas conocida.

Las conversaciones han sido aun más animadas con motivo de las terminantes manifestaciones que hizo a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia.

### ¿Sobre la ley de espionaje?

A pesar de la reserva de los ministros se hacen suposiciones y conjeturas para explicar detalles del Consejo de ayer tarde.

Algunos políticos que presumen de conocer secretos afirmaban que la reunión ministerial se ocupó preferentemente de la ley de defensa de la neutralidad, llamada de espionaje.

Aseguran que el Consejo a propuesta del señor Dato acordó hacer aplicación de aquella ley con el mayor rigor a fin de obviar no pequeños inconvenientes que se oponen a su labor como ministro de Estado.

### Dato y los periodistas.

Como consecuencia de la anterior versión se ha dicho también que el señor Dato se propone reunir a los directores de los periódicos de Madrid, con objeto de tratar con ellos de la cuestión internacional. Oficialmente sin embargo nada se sabe hasta la fecha, esperándose

con verdadera ansiedad lo que haya de cierto en este asunto.

### ¿Ministros recelosos?

También se ha dicho en algunos círculos que no es completa la coincidencia de los ministros en todos los asuntos de Gobierno.

Supónese por algunos que han producido recelos entre varios ministros ciertas medidas adoptadas y otras propuestas por los señores Cambó y Ventosa en relación con la distribución e incautación de las cosechas de trigo.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente esta especie, que se cree infundada.

### Viaje de Ventosa.

En la Comisaría de Abastecimientos se ha comunicado la noticia de que en breve saldrá para San Sebastián el comisario señor Ventosa, quien se propone celebrar una conferencia en aquella capital con el comisario de Abastecimientos de los Estados Unidos, que actualmente se encuentra en Francia.

El objeto y motivo de esta entrevista se ignoran, y de ellos nada se ha dicho.

### Viaje.

Hoy es esperado el subsecretario de Hacienda señor Garnica, que ha pasado una temporada en Santander.

Se anuncia que cuando marche de veraneo el señor González Besada, se encargará el señor Garnica del despacho de ministerio.

### Provincias.

#### Fallecimiento.

SAN SEBASTIAN.—Ayer tarde falleció en esta capital, después de corta enfermedad, el fiscal de lo Contencioso del Tribunal Supremo, don Lorenzo Moret.

Le acompañaba su familia, que ha recibido muchas demostraciones de sentimiento.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## La situación internacional es grave.

### ¿Se propone una enérgica protesta contra Alemania? Pesimismo en Bolsa.-Créditos aprobados.

## LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

Madrid 9 (15).

### Noticias de Madrid

Siguen los comentarios al Consejo.

Han continuado anoche y esta mañana en todas partes los comentarios a la referencia dada al Consejo de ministros de ayer tarde, en relación con la cuestión internacional.

Algunas personas que dicen estar bien enteradas de lo ocurrido, dicen que en el Consejo sucedió lo siguiente:

El señor Dato se lamentó de que el Gobierno alemán no hace caso de las reclamaciones que por diversos incidentes ha formulado el Gobierno español.

Hizo notar que tal conducta no está en relación con la real que el Gobierno español viene observando y se quejó además del incumplimiento de varios ofrecimientos que se han hecho por el Gabinete de Berlín.

También habló el ministro de Estado de una conversación que ha tenido recientemente con el embajador de la Gran Bretaña acerca del internamiento de un submarino alemán, el comandante del submarino «U. 59», hundido en el puerto de Santander.

El señor Dato, al decir de esta referencia, concedió suma importancia y gravedad a estos asuntos, dando noticia detallada a sus compañeros de las diversas gestiones que lleva realizadas sobre ellos.

Propuso someter esto a una ponencia consultada con el jefe del Gobierno, exponiendo la necesidad de formular una protesta enérgica.

Leyó el ministro de Estado varios documentos que ponen de relieve la escrupulosidad con que España cumple sus deberes de neutralidad.

### Más Consejos.

Se atribuye a varios ministros la manifestación de que a pesar de que se deseaba dar por terminados los Consejos de ministros por pensar que pudiera concluir el estudio de la labor económica, consideran ya seguro el tener que celebrar más Consejos, porque es imposible que hoy pueda terminar aquella.

No se sabe si bastará con los dos anunciados para mañana.

### La noticia al rey.

Sábese que anoche comunicó el señor Maura con don Alfonso por teléfono dándole cuenta detallada de todos los asuntos tratados en el Consejo.

Se supone que de un modo especial le habló de los asuntos internacionales, por ser los de más urgencia y gravedad.

### El Consejo de esta mañana.

A las diez en punto ya estaban reunidos hoy en la Presidencia los ministros para celebrar el tercer Consejo anunciado.

Un cuarto de hora antes llegó el señor Maura, quien manifestó contestando a los periodistas que creía podría empezarse a tratar de los Presupuestos, pero eso después de despachar otras varias cosas urgentes que aún faltan.

Suponía que el Consejo sería largo y no terminaría antes de la una. Después llegó el conde de Romanones con la cartera muy repleta de papeles y poco propicio al parecer a hacer declaraciones.

Un periodista le dijo que si lo abultado de la cartera podía ser motivo para que diera alguna noticia, pero el conde dijo sólo que eran varios proyectos que le habían entregado hoy.

El ministro de Hacienda aseguró que se trataría en el Consejo principalmente de la cuestión económica, pero después de despachar otros asuntos urgentes.

El señor Dato se mostró muy reservado diciendo que hoy sólo se tratarían cuestiones económicas.

Respondiendo a indicaciones de los periodistas sobre el Consejo de ayer, afirmó que ciertas noticias por naturaleza son muy delicadas y se impone la reserva, pues su simple enunciado y la sola enunciaci6n del acuerdo recaído pueden ser

después de los sucesos. GUADALAJARA.—Está restablecida en esta capital la tranquilidad, al menos aparentemente, después de los sucesos de los días pasados.

En el Hospital ha fallecido un individuo llamado Gregorio Colas, que resultó herido en los disturbios. Ayer tarde se verificó la conducción de sus restos al cementerio, asistiendo representaciones de la prensa, del comercio, de muchas sociedades y otras personas, que dieron al acto caracteres de una imponente manifestación.

### De la guerra.

#### La frontera francesa.

BARCELONA.—Nuevamente ha sido cerrada la frontera francesa sin que se sepa la causa que ha determinado esta medida.

Ayer se abrió con objeto exclusivamente de que pasara un tren que conducía pasajeros y correspondencia.

#### Parte alemán.

NAUEN.—El último comunicado oficial dice que en la región del Lys fueron rechazados intentos ingleses.

Al norte del Somme fueron también rechazados contraataques enemigos en la carretera Bray-Corbic.

Al oeste de Montdidier se malogró un ataque francés.

Entre Soissons y Reims lucha intermitente de artillería y pequeños combates de infantería a orillas del Aisne y del Vesle y al norte de Reims.

En los Vogos penetramos con éxito en las líneas enemigas.

Delgado Barreto.

LOS LABRADORES tienen sus cosechas mejor custodiadas que en ninguna parte, en los Almacenes Generales.

### LAS HUELGAS

#### Solución.

ORENSE.—Ha tenido solución la huelga de los obreros conductores de carros.

Los dueños les han concedido un aumento de dos reales en los jornales y aquéllos se han dado por satisfechos, dando por terminado el paro y reanudando el trabajo.

LEON.—Los obreros mineros de Orzonaga han vuelto todos al trabajo, quedando con esto terminada la huelga y restablecida la normalidad.

#### Nuevo conflicto.

MALAGA.—Se ha planteado nuevamente la huelga de los obreros

LOS GANADEROS pueden solucionar la paralización del mercado de lanas, llevándolas en depósito a los Almacenes Generales.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## La Asamblea de alcaldes

A las once de esta mañana se reunió la Asamblea de alcaldes bajo la presidencia del gobernador. Asistieron la mayor parte de los alcaldes, estando representados los que no asistieron.

El señor gobernador se dirigió a la asamblea para expresarles el motivo de la reunión.

Os hablo—dijo—como presidente de esta Asamblea cuya convocatoria me ha sido pedida por el Ayuntamiento de Salamanca.

En primer término es para mí una gran satisfacción saludar a las representaciones de los pueblos de la provincia que vienen a la capital dispuestos a otorgar el sacrificio que os pide Salamanca.

Y es para mí también muy grata satisfacción el que en este amplio local no quepan desahogadamente todas las representaciones de estos pueblos, y es que vosotros, cuando llega la hora del sacrificio acudís presurosos a allanar los momentos difíciles porque atraviesa la capital.

Vosotros que habéis presenciado el hambre de vuestros pueblos, vais a poneros en contacto con el Ayuntamiento de Salamanca, para ver de encontrar una solución al problema arduo que en estos momentos se presenta.

No temáis que esta asamblea es solo para satisfacer los intereses y necesidades de Salamanca, lo es para todos los pueblos que se encuentran en idéntica situación. Salamanca es la madre, es la metrópoli y por tanto no debéis ver con recelo la iniciativa de la ciudad.

Aquí estamos congregados porque Salamanca necesita más trigo que el que tiene para el consumo. No es que pretendamos arrancaros de vuestro pueblo porque es para vosotros necesario; primero se ha de atender al abastecimiento de vuestros lugares, y a Salamanca necesita vuestra ayuda y su situación precaria hace que os pida el sobrante de vuestras fanegas.

Así, pues, este es el objeto. El problema es difícil; aquí hay algo de lo que se decía en los antiguos tiempos, es decir, que la producción no alcanzaba su consumo.

No se establece aquí una muralla para prohibir la exportación de vuestros trigos porque yo tengo la obligación de defender lo mismo los intereses vuestros que los de la capital. La ayuda que os pido es necesaria; veremos si con un modus vivendi de relación con la urbe podemos resolver tan grave conflicto.

Por último os he de decir respecto a lo que por ahí se habla de que existen preocupaciones de si los trigos de la renta pueden ser objeto de la incautación, que efectivamente pueden ser incautados. Tened entendido lo que como presidente de la Junta de Subsistencias os digo siempre y en todo caso los trigos de renta pueden ser incautados.

Voy a terminar: El alcalde de Salamanca va a hablaros con brevedad para pedirnos una solidaridad amistosa entre Salamanca y los pueblos de la provincia. Agradeczo el que me hayáis atendido con tanto silencio y termino felicitándoos por haber acudido a mi llamamiento.

El señor Iscar habló después en los siguientes términos: Bien saben los pueblos de la provincia que Salamanca procuró siempre resolver sus conflictos con las propias fuerzas; pero ahora empieza la campaña agrícola en términos tales que no se puede resolver por los medios interiores.

Yo quería resolver esta cuestión del abastecimiento de trigos con la cooperación de los rentistas y labradores de

Salamanca. Al efecto, he tenido varias reuniones con aquéllos, reuniones que no han sido todo lo favorable que yo pudiera desear.

Por tanto me he visto en la precisión de acudir a los pueblos de la provincia para exigirles una cantidad de trigo que nunca será toda la que Salamanca necesita.

El Ayuntamiento de Salamanca viene a esta resolución, diciendo y corroborando las palabras del señor gobernador de que no quiere un grano de trigo mientras el consumo de los pueblos no esté asegurado.

Queremos que la solución del problema sea todo lo armoniosa que se necesita para evitar otras resoluciones enérgicas; en cuanto a las proporciones de la cantidad que pretendemos de los pueblos, he de manifestar que ascenderá a unas 70.000 fanegas.

Yo ruego que resolvamos estos extremos en medio de la mayor concordia.

El representante del pueblo de Alconada lee unas conclusiones de aquel Ayuntamiento ofreciendo trigo siempre que se hayan agotado e incautado el Ayuntamiento de Salamanca del trigo de la capital.

Que se solicite del Gobernador además autorización para facilitar algarrobas a los pueblos que tienen que utilizar el trigo como pienso, y que se interese de los poderes públicos las determinaciones necesarias para acabar con esta crisis.

El señor Iscar contesta a la alusión de la primera conclusión de Alconada, diciendo que no crean los representantes de los pueblos que se dirige a ellos antes de haberlo hecho a la capital. Manifiesta que por Salamanca han empezado los trabajos.

Se ofrecen dudas al efecto de la incautación de las rentas, dudas que aclara el Gobernador, repitiendo que las rentas pueden ser objeto de incautación y rogando a todos los alcaldes que cuando sepan que existen rentas de otras partes lo comuniquen a la Junta de Subsistencias que sabrá lo que tiene que hacer.

Se denuncia por algunos representantes, que según se va recolectando y limpian el trigo en las eras se lo llevan para afuera, con cuya salida, los pueblos se quedarán pronto sin trigo.

El Gobernador dice que en tales casos debe denunciarse a la Junta.

Protesta un propietario de las incautaciones hechas en su cosecha, constándole el señor Iscar que tal incautación no ha atropellado el derecho de propiedad del protestante, toda vez que solamente un treinta por ciento es la cantidad incautada por la Junta de Subsistencias en su trigo.

Invita a dicho propietario que no formule reclamaciones como particular, sino que hable como representante de su Ayuntamiento.

El gobernador encareza discusiones, poniendo ejemplos de que el tanto por ciento que se ha de entregar en Salamanca no es de toda la cosecha, sino de aquella parte sobrante después de haber atendido a las necesidades de los pueblos.

El representante de Tordillos manifiesta que mientras no se hagan las estadísticas de consumo y producción no se pueden determinar el tanto por ciento disponible para Salamanca.

Presentan conclusiones los Ayuntamientos de Martinamor, Bercojal de Huebra, Cordovilla, Rágama y otros.

El señor Iscar da lectura a unas conclusiones que ha formulado: 1.ª que los alcaldes no faciliten guías para la salida de trigo; 2.ª que no concedan autorizaciones para exportarle; 3.ª que

los alcaldes estimen como trigo incautable el de las fábricas, y 4.ª que los ayuntamientos ofrezcan a la capital la cantidad que se necesite, a la vez que el Ayuntamiento de Salamanca facilitará a los pueblos el trigo que también necesitan.

Algunas de estas conclusiones no son bien recibidas por los asambleístas.

El señor Santa Cecilia dice y da la razón a los que manifiestan que los llamados a resolver el problema son los que han obtenido triples rentas de producción.

Pero no podemos detenernos en discusiones, por que es preciso que de aquí salga una solución. Hay dos caminos, uno el de la armonía y otro el de la incautación. Con lo segundo los terratenientes que tienen grandes rentas escaparían a los efectos de la incautación siendo el pagano el pequeño labrador. En cambio por medio de la armonía tenemos la ventaja de que no habrá un número determinado de damnificados puesto que se repartirá equitativamente entre todos.

Tened en cuenta que Salamanca está en un grave conflicto al no tener pan para sus habitantes; necesariamente habría que recurrir a la incautación.

La solución que propone el señor Santa Cecilia es la de comprometerse a la entrega de un tanto por ciento para la resolución del problema durante unos meses y después que se reparta entre todos proporcionalmente.

El señor Clairac, entiende también que los rentistas deben ser los primeros en dar su trigo y así lo manifestó en la última reunión de éstos; diciendo que el trigo de su padre vendría todo a Salamanca, y predicando con el ejemplo. Dice que procede la aplicación de una escala gradual y progresiva, cuya idea tenía ya hecha el señor Iscar.

El gobernador dice que es preciso concretar y el oficial del Gobierno que actúa de secretario lee la siguientes conclusiones.

Primera. Que el sobrante de consumo y siembra de los pueblos se anticipa proporcionalmente a la capital, siendo esta proporción de un 2 por 100. (Con esta conclusión están conformes la mayoría de los pueblos.)

La Asamblea ruega al gobernador que en el periodo comprendido hasta la confección de las estadísticas, no se conceda autorización alguna para exportar trigo fuera de la provincia.

Segunda. Dentro de la interpretación de las disposiciones vigentes, los alcaldes consideran incautable el trigo sobrante de las fábricas.

Tercera. Los Ayuntamientos acuerdan conceder a Salamanca todo el trigo necesario para su abastecimiento. (Esta conclusión es protestada oyéndose las voces de que solo se ofrece el dos por ciento.)

Se modifica esta cláusula con la enmienda de la concesión del tanto por ciento; y los Municipios en cuyo lugar exceda la producción al consumo facilitarán trigo a los pueblos que no le tengan.

A las dos menos cuarto terminó la Asamblea, de la que saldrá la resolución del problema que tanto afecta a Salamanca.

### El próximo certamen escolar

Por haberse recibido el premio del señor García Prieto después de impresos los programas, no aparece en éstos, razón por la que lo publicamos en este diario para que llegue a nuestros lectores el.

Tema 7.º «La pedagogía en los clásicos castellanos». Premio del excelentísimo señor marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación. Edición crítica del «Quijote», por Rodríguez Marín. Seis tomos encuadrados y diploma.

### De la calle...

Señor alcalde: Querría su señoría ser tan amable que mandara quitar el urinario que hay en la calle de la Rúa, o de no quitarlo que lo adecente algún obrero de los que trabajan en el urinario de la Plaza, que deben ser maestros en el oficio, a juzgar por el tiempo que llevan trabajando en dicha obra, cuya inauguración se está esperando con ganas...

Diga su señoría: el jardinero del Ayuntamiento se ha limitado a arreglar solamente la Plaza Mayor, plazuela de la Libertad y Bandos. ¡Ah! que se me olvidaba y la Alamedilla que artísticamente la va reformando, convirtiéndola en delicioso parque.

Olvídabame de esto, con la curiosidad que he tenido hasta poder franquear la puerta vallada que decía «Se prohíbe el paso».

Algunas de las exóticas plantas que allí van a crecer, no estarían bien trasplantadas a la plazoleta de las acacias de la calle de la Rúa?

#### Un vecino.

Señor don Miguel Iscar. ¿No tendría inconveniente en mandar una pareja por la calle del Arco? Porque sobre todo en un rincón de la casa de juntas es donde van todos los vecinos a arrojar inmundicias; y luego se extrañarán de que entre el «soldado». Su afectísimo el vecino,

Antonio F. Casas.

En esta sección publicaremos cuantas quejas «De la calle...» se nos remitan y nos ofrezcan garantía de veracidad.

En la puerta de entrada de nuestra imprenta se ha colocado un buzón para recoger las quejas que el vecindario eleve a las autoridades por nuestro conducto.

contraproducentes y tener enorme trascendencia.

Fué interrogado sobre si insistía en reunir a los directores de periódicos para comunicales ciertos acuerdos, manifestando que únicamente había citado al señor Moya como presidente de la Asociación de la Prensa, pero se había encontrado con que el señor Moya no está actualmente en Madrid.

El marqués de Alhucemas dijo que se hablará en el Consejo de Presupuestos, estudiando el mantener conversación con los representantes de la prensa, que le habían preguntado si se trataría del asunto del juego en San Sebastián.

Los demás ministros no dijeron nada.

Al Consejo asiste el comisario de Abastecimientos señor Ventosa.

Termina.—Habla Romanones. A las dos menos cuarto termina el Consejo.

Una hora antes había salido el comisario de Abastecimientos. Romanones al salir dijo que es optimista a pesar de lo que dicen los periódicos.

Añadió que del Consejo de ayer solo ha de creerse lo que decía la nota y del de hoy las manifestaciones contenidas en la referencia que se facilitará por el presidente.

El cuarto Consejo. Los señores Dato y Maura anunciaron que a las seis de esta tarde se reunirá otra vez el Consejo.

El jefe del Gobierno entregó la nota oficiosa de lo tratado, que satisfizo algo más a los periodistas que la de ayer.

La referencia. Según la nota, el Consejo aprobó un proyecto de decreto, propuesto por el comisario de Abastecimientos, reglamentando la fabricación y venta de la harina y el pan y la compra y distribución del trigo para regular el mercado interior y suprimir los intermediarios.

También, a propuesta del señor Ventosa, se aprobó un decreto concediendo estímulos para el aumento de la producción de trigo.

Igualmente a propuesta del señor Ventosa se aprobó otro decreto fijando la cantidad de aceite que podrá exportarse, así como las reglas a que habrá de someterse esa exportación.

De Hacienda se aprobó un expediente consultado con el Consejo de Estado sobre aprobación y distribución del crédito para las provincias damnificadas por las tormentas y otro sobre importe de los artículos decomisados como contrabando por estar prohibida su exportación.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron numerosos expedientes que no afectan a esa provincia.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó la revisión de expedientes de quintas en las provincias de Coruña, Oviedo y Murcia.

Se acordó abrir un concurso sobre tipos de aeroplanos y expedientes sobre el abastecimiento de aguas del campamento de Jetafe y otros sobre suministros de medicamentos.

De Instrucción Pública se aprobó un decreto prohibiendo las permutas de catedráticos a los que estén sometidos a la jubilación en los tres años siguientes a la fecha de la permuta.

Igualmente se prohibe la importación de títulos extranjeros.

### De la guerra.

Las comunicaciones germano-finlandesas

NAUEN.—Los Gobiernos alemán y finlandés preparan el establecimiento

to de comunicaciones entre Berlín y Helsingfors por Reval. Se construirá probablemente un ferrocarril que tardará treinta horas de una a otra capital.

## Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 9 (17).

### Noticias de Madrid.

Situación internacional difícil.—Pesimismo en Bolsa.

La impresión en la Bolsa ha sido hoy terrible, con motivo de la referencia del Consejo de ayer tarde. Ha habido un cambio total del aspecto que ofrecía en días anteriores.

Se ofrecen muchísimo los valores del Estado y en mucha mayor escala los industriales.

El motivo es la impresión causada por la inminencia de los sucesos que pudieran ocurrir como consecuencia de la situación internacional que se considera muy grave.

Las acciones del Banco de España no se cotizan y los bonos se ofrecen a 380.

También están sin cotización las acciones de «La Duro-Felguera».

Todos los valores han experimentado una baja considerable.

Domina gran pesimismo.

BARCELONA.—Hay gran expectación por las deliberaciones del Consejo de ministros a causa de no conocerse el criterio del Gobierno y sentirse la gravedad actual.

Las noticias recibidas por telégrafo son incompletas. En todos los centros políticos y mercantiles se considera la situación internacional de gravedad alarmante, creyéndose que el Gobierno no puede dejar de resolver enérgica y definitivamente las dificultades que se presentan.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que tiene órdenes de aplicar con el mayor rigor la ley de espionaje, hasta empleando medidas excepcionales, incluso la previa censura.

### De la guerra.

#### Parte francés.

PARIS, 3 tarde (oficial).—Ningún cambio ha ocurrido durante la noche en el sector al sur del Somme, limitándose a actividad de artillería.

En la Champagne intentó el enemigo algunos golpes de mano en el sector de Trosnes y en el monte Sin Nombre.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	79,20
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	332,00
Francos.....	67,10
Libras.....	18,17

DELGADO BARRETO.

Venta Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 6, carretera de Villacastín a Vigo, en esta ciudad, propiedad de Juan Ballesteros Boyero Ballesteros. El acto tendrá lugar el día 30 de Agosto próximo, a las diez, en la Notaría de don José Firmat, Plaza Mayor, 33. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 6-3-a

### El Salmantino

No pone límite a la duración de su información telefónica y telegráfica, de modo esto a la discreción de sus corresponsales en Madrid y en la provincia.

## :: Aguas azoadas ::

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de DIEZ sifones SEIS pesetas.

Inhalaciones de Nebuld. Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26.—Salamanca.

Pídanse folletos y detalles al director del Establecimiento.

Notas de la región

ZAMORA, 8.—Ayer intentó suicidarse arrojándose al Duero, un individuo llamado Ignacio Caldevilla.

Varios vecinos del barrio de Santa Lucía penetraron en el río con un barco, logrando salvarle.

Se ignoran los motivos de resolución tan improbable.

BURGO, 8.—Mañana llegará a esta capital el exministro señor Bergamín, mantenedor de los Juegos florales, para asistir a la fiesta que con motivo de los mismos se celebrará en el teatro Principal.

También es esperado de Burgos don Mariano Zurita, poeta premiado con la flor natural en los citados Juegos Florales.

LEON, 8.—Ayer en el bar Romea, un individuo llamado Gumerindo Campal, disparó una pistola sobre Julio Patán, produciéndole la muerte.

Se ignoran los motivos, por los cuales obró el Gumerindo de tan funesta manera, aun cuando en los primeros momentos negase éste ser el autor del suceso.

Oposiciones a escuelas

Relación nominal de las escuelas de nueva creación y que han de proveerse en esta provincia a la terminación de los ejercicios;

Una en Salamanca (barrio de los Pizarrales). Otra en Miranda del Castañar. Otra en Aldeavilla de la Ribera. Otra en Robla de Cojos, y otra en Golpejas.

Además el cuerpo de aspirantes lo formarán 16 opositoras.

Los daños de las tormentas

Concesión del crédito.

Poco antes de cerrar la edición nos comunica el senador don Enrique Esperabé, que acaba de recibir del señor Presidente del Consejo de Ministros un telegrama concebido en los siguientes términos:

Madrid, 9 (15) Ha sido acordado por el Gobierno el crédito para los posibles auxilios a los pueblos damnificados.

Nos alegramos de la justificada concesión y felicitamos por el éxito de sus gestiones a los representantes de la provincia de Salamanca en el Congreso y en el Senado, agradeciendo al señor Esperabé la noticia que nos facilita.

Crónicas de la guerra

El nuevo mariscal.

Foch concibió un amplio plan estratégico para contrarrestar la tenaz ofensiva del adversario y fracasó al llevarlo a la práctica, porque el enemigo se escapó de sus manos como una anguila, escurriéndose con diestra habilidad de la trampa táctica en que pretendía meterle el generalísimo de los aliados y replegando sus líneas para aceptar la batalla en nuevas posiciones, siempre con la seguridad del triunfo, por la firmeza de su poder y la inmovilidad de su resistencia.

Pero Francia tiene una obsesión, París, y para Francia la muralla que cubre a la gran urbe ha sido por dos veces el Marne, y al pueblo no se le diga más sobre si su nuevo caudillo ha derrochado con exceso las vidas que el viejo supo conservar, si Foch ha malgastado vidas y energías en esta empresa del Marne, tantas como Joffre guardó en la empresa anterior, en la primera, en la inicial.

Joffre entonces apareció como salvador de la Francia, porque el pueblo veía llegar la avalancha de los ejércitos victoriosos sobre la cintura de las fortificaciones de París, y hoy el salvador es Foch para ese mismo pueblo por idéntica causa aparente. Entonces no convino a los alemanes seguir adelante la maniobra y se afirmaron sólidamente en el terreno francés, lejos de las fronteras de su patria, para evitar a ésta los terribles horrores de la pelea; hogaño tampoco han querido los alemanes continuar su empresa progresiva atendiendo a conveniencias estratégicas de mayor fuste.

Por lo tanto, ni Joffre fue vencedor en el Marne, donde la avalancha se contuvo por acudir a contener y castigar la invasión de la Prusia Oriental por las divisiones moscovitas, ni Foch ha resultado victorioso en la misma zona, porque su empresa fracasó apenas iniciada y su presión se ha estrellado siempre ante la resistencia de sus contrarios y ante la maniobra que ha desconcertado sus proyectos; pero el pueblo francés en uno y en otro caso ha creído ver como terrorífica visión, la derrota rotunda de sus empeños bélicos y al resurgir a la vida porque en los afanes de su adversario no entraba el asedio inmediato de la gran ciudad, ha creído ingenuamente en el éxito de sus caudillos y a Joffre lo hizo Mariscal y académico y a Foch por lo pronto lo ha hecho Mariscal y quien sabe si también le dará asiento en el santuario de los inmortales.

El decreto en que el presidente del Gobierno francés propone al presidente de la República el ascenso del generalísimo, es una novela por entregas, con todas las emociones folletinescas de este género literario.

Entre otras cosas curiosísimas dice Clemenceau que en un solo arranque victorioso han llegado los ejércitos aliados desde las orillas del Marne a las del Aisne y ya para un mes que comenzó la contraofensiva y no obstante haber sido voluntario el repliegue germánico aún se pelea tenazmente en las riberas del Vesle, de modo, que eso del arranque resulta un arranque de insinceridad, poco serio para un estadista a la moderna.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para San Martín del Castañar, don Fernando Peña Vicente.

Para Montemayor, el comerciante de esta plaza don Demetrio Gómez García y señora.

Para Carmona (Toledo), don Domingo Sánchez Ledesma.

Para Sanchotello, don Matías Rodríguez Camarasa.

Para el Norte, don Blas Andrés Redondo, con su distinguida familia.

De San Sebastián, don Heliodoro Gómez Taradguilla.

De Almenara, don Agustín Cepeda y sus hijos Nicolás y Arturo.

De días. Mañana festividad de San Lorenzo, celebran sus días los señores Niño, Aniceto, Biénzobas, Dominguez, Maestre, Moretón, Esteban y Argüeso.

Necrología.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Josefa Escudero Curto.

Vivió muy santamente y así murió. Encomienden su alma a Dios nuestros lectores y reciba la familia de la finada nuestro pésame sentido.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 10, sábado.— Santos Lorenzo diácono y mártir y santa Asteria virgen y mártir.

Cultos.

Catedral.—A las diez, misa solemne conventual. Novena a San Roque. Se leerá por la tarde, después de las horas canónicas.

Capilla de las Esclavas.— Exposición de Su Divina Majestad a las ocho de la mañana; misa rezada y reserva al oscurecer.

Capilla del Convento de Santa Clara.—Novena en honor de su esclarecida Madre. A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, motetes y reserva; terminándose con himno o antifona a la Santa Madre.

Iglesia de las Agustinas.—Novena en honor de San Roque. A las nueve misa cantada y novena.

Por la tarde, a las ocho, rosario, repetición de la novena y gozos.

Clerencia.—Rosario y lectura espiritual a las ocho de la tarde.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de San Roque. Se leerá a las siete de la tarde.

En San Millán.—Mañana comienzan los solemnes cultos, que la comunidad de Siervas de María, dedica a la Virgen Santísima en el misterio glorioso de su Asunción a los Cielos.

Todos los días habrá misa rezada, a las siete y media y a las nueve; la última será armonizada, y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el rosario y novena, y después sermón, terminando los cultos de cada día con la Bendición con el Santísimo, y cánticos a la Santísima Virgen.

Las pláticas de la novena están a cargo de los sacerdotes siguientes:

Día 1.º, don Francisco Pacheco; 2.º, don Emilio Martín; 3.º, don Paulino Hernández; 4.º, don Gaspar Rivas; 5.º, don Gaspar Rivas; 6.º, don Paulino Hernández; 7.º, don Francisco Pacheco; 8.º, don Emilio Martín, y 9.º, un reverendo Padre Jesuita.

Día 18, Fiesta principal. A las siete y media y a las nueve, misas rezadas. A las once y media misa solemne, en la que ocupará la cátedra sagrada, el muy ilustre señor doctor don José Artero, canónigo de nuestra Catedral.

Los cultos del día de la fiesta, por la mañana, serán costeados por la intención de doña Luisa Rodríguez y doña Josefa Astudillo.

La música a cargo del reputado maestro don Bernardo G. Bernalt.

Su Santidad el Papa Pío X, se dignó conceder indulgencia plenaria a todos los fieles que visiten esta Iglesia.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, concede cincuenta días de indulgencia a todos los devotos que asistan a estos cultos.

Noticias

Joven maltratado.—A las cinco y cuarto de ayer tarde por el vigilante Juan Manuel Díaz y los guardias de Seguridad Lorenzo Alonso y Juan Madrugá, fué conducido a la Casa de Socorro un muchacho llamado Perfecto Gómez Valle, de trece años, el cual fué curado de erosiones y contusiones en la cara, calificadas de pronóstico le-

ve, las cuales le habían sido producidas según el mismo herido manifestó, por un militar del segundo escuadrón de Albuera llamado Miguel Alonso.

Detención por robo.—A las tres y media de hoy se presentó en la Inspección de Vigilancia el guardia municipal Roque Martín, presentando a un individuo llamado Marcelino García de la Paz, de cincuenta y un años domiciliado en la calle de Cañizal, número 2, al cual le había ocupado un saco de trigo y paja, haciendo constar a la vez que otro sujeto apodado El Gallo llevaba otro saco, pero que no le había podido detener por haberse dado a la fuga.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 697,99 Sol, 39,4. Sombra, 29,4. Mínima, 13,8. Seco, 19,0. Húmedo, 15,0. Viento, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Nuestro corresponsal en Peromingo nos comunica que se ha celebrado con mucha solemnidad y animación en aquel pueblo la fiesta del Patrono del mismo, Santo Domingo de Guzmán.

Hubo misa solemne con sermón por el párroco de Valdefuentes de Sanguis, don Pedro Macías.

Por la noche, varios jóvenes, instruidos por el maestro don Juan Araujo, representaron, al aire libre, el drama «La manta del caballo» y el sainete «Los rifeños», siendo muy aplaudidos.

En la mañana de hoy ha visitado nuestra redacción el alcalde del pueblo de Anaya, manifestando que es inexacto que fuera detenido el día del orden contra la incautación de trigo de orden del delegado del señor Gobernador que la llevaba a cabo, y afirmando que allí no hubo motín alguno.

Refiere lo ocurrido, diciendo que al hacerse la incautación dos o tres mujeres dijeron que más valía se incautasen de las rentas de los señores y dejarán a los labradores en paz.

Los guardias civiles las mandaron callar y el alcalde les ordenó que se retiraran, lo cual hicieron en el acto.

Las noticias publicadas por nosotros sobre este asunto las recibimos en los centros oficiales y por ello seguimos prestándoles crédito, mientras no se nos demuestre su inexactitud.

Hombre accidentado.—A las dos y media de esta tarde se sintió gravemente enfermo, a las puertas de nuestra imprenta, un individuo llamado Antonio González Sánchez; inmediatamente fué asistido por el médico de la Beneficencia municipal señor Gaité, el cual manifestó que se trataba de una indigestión, dando aviso a la Casa de Socorro para que enviases una camilla en la cual el enfermo debía ser trasladado al Hospital.

Como ya hemos dicho llámase este Antonio González Sánchez, y venía de Portugal con objeto de ingresar en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Una reunión.—Ayer se celebró en la Cámara de Comercio una reunión de los propietarios de fincas urbanas.

En dicha reunión se tomaron varios acuerdos, siendo uno de los de más importancia el formar la Cámara oficial de la Propiedad urbana.

Por falta de espacio no damos una información más extensa de tan importante Asamblea.

Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Terminado el plazo de exposición al público del padrón de bicicletas, bicis, triciclos, motocicletas y aparatos similares, se pone en conocimiento de los señores dueños de referidos vehículos, que desde el día 15 al 30 de los corrientes, ambos inclusive, de nueve a catorce, pueden pasar por la oficina de Arbitrios del excelentísimo Ayuntamiento a recoger la licencia y placa correspondiente, justificante de haber efectuado el pago del arbitrio que figura en la tarifa 10.

Así mismo, se advierte a los contribuyentes por este arbitrio que los que sin llenar este requisito hicieran uso de dichas máquinas serán obligados por los agentes de mi autoridad a satisfacer doble cuota de la marcada en la tarifa además de la multa que les sea impuesta por esta Alcaldía.

Salamanca, 8 de Agosto de 1918.— El alcalde, Miguel Iscar. 6-1

Se vende

la casa núm. 4 de la calle del Conde de Romanones (antes libreros). Informarán García Barrado, 26, relojería.

Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cochera, a m. cén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Cenalejas (carretera de Circunvalación). En esta Administración racion informarán.

Se vende bonita y productiva finca de recreo, acompaña Salamanca, con hermosa casa y agua necesaria. Modicas pretensiones. Informarán en esta Administración.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 19 y 11, pral.—Salamanca

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 53, duplicado.—De NUEVAS DOCE

VAGONETAS VIA PORTATIL y toda clase de accesorios.

C. H. Pascalls, Bailén, núm. 92, BARCELONA

Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

El 606 lo inyecta el médico es especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

Zotal

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

Jabón Zotal antiséptico, medicinal y de tocador. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Se vende un castillete completo de molino, 8 m. nuevo, con sus transmisiones y poleas de mano. Para tratar con su dueño, don Petricio Gallego, calle de Santa Ana, Viñudino. 30-13.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-7-m

“El Pilar”

Fábrica de sidosos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151.

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Domínguez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya: Imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguerías de don Gregorio S. Camisón.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALÁN

ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

LAMPARAS ELECTRICAS 1'65 de las mejores marcas

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

CARBONES “VELAZQUEZ,” Y “MURILLO,” Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14 Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneotérmica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70 Consultas de ONCE a DOS

Doctores: Firmat - Gaité - Mougé - Núñez - Sandoval.

MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN MAM

RAYOS X

606 y 914, vacunas autógenas.

Baños de Retortillo

PROVINCIA DE SALAMANCA, apeadero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones. Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones.) Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros, afonías, bronquitis, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.) Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfuríferas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.) TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias venecientes. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Viñudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila).

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tréfilo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

Café Restaurant PARIS.

Calle del Prior, 9 y 11. a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasaie).

Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino

Plaza de San Martín.



Se vende la casa núm. 4 de la calle del Conde de Romanones (antes libreros). Informarán García Barrado, 26, relojería.

Imprenta de El Salmantino—Plaza de San Martín.

# Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

**Miguel García González - Piedra**  
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compra chopos, encinas, etcétera.

# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de **Antonio Ferrelra**  
Plaza Mayor, 49 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precios con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera causa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

# Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

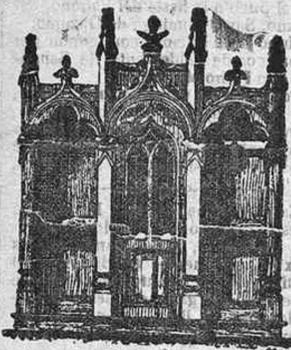
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000
Activo de la Compañía	108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca  
**D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

## Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.	VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.	ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.	COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

¡Precios de estos tomos encuadernados: Al contado... 815,50 pesetas A plazos... 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

## Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

**Colchones de corcho.** Compreñ el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

**Productos farmacéuticos.** Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

**Calvicie.** La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

**Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid.** El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

VENTAS

## Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación haremos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

**Oftalmología.** Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

**Señoras!** Se acabó el vello Usad el **Depilatorio árabe** que destruye las fibras del vello que nadie puede quitar en sus axilas, en el rostro y en el cuerpo. Único indolente. No con instrucciones y prospecto.

De venta: **Casa BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

**Rilión y vías urinarias.** Doctor Daniel Mesquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

## Sellos de caucho y metal.

**José Luis Albarrán Reyes**  
Imprenta de EL SALMANTINO

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

**Fluido-Betrés** (REGISTRADO)  
Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.

DE VENTA:  
**Ultramarinos de don Felipe Parada**  
Puerta de Toro, 4. m-v

**HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA**

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK**

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

**PÍLDORAS PINK** OUR PERSONAL PILLS

## Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: **Agustín Montejo Salvador**, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

## Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico», (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID